GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL MARTES 23 DE ENERO DEL AÑO 2018. 11:00 HORAS.

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2018, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2018, EL CUAL CORRESPONDE AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- **B.** OFICIO NÚMERO DGPL-1P34.-5541.27 SUSCRITO POR EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.
- C. INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- D. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA "2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN", SIGNADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- E. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, EN EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**



DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA.

F. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS POR EL QUE SE DECLARA EL 23 DE MARZO COMO EL "DÍA ESTATAL DE LA REHABILITACIÓN".

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO,

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.